

893-5  
G. Civil 658/07  
1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA

Número 21

Año \_\_\_\_\_

Nombre

Pueblo

Allepuz

.....  
.....



Asunto Infor, es ges to ra

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

19  
6160

Entendiendo para el mayor desenvolvimiento de la vida corporativa conviene que las personas no permanezcan en los cargos demasiado tiempo a fin de evitar un desgaste de sus respectivas actividades con objeto tambien

de que aperten su labor y su responsabilidad a la comun empresa otros elementos prestigiosos de la respectiva localidad que merezcan la confianza gubernativa

He dispuesto, en uso de mis atribuciones en cese de la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos componentes envio el testimonio de mi reconocimiento por el celo que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos y no dudo que seguiran prestando al mas fervorosa cooperacion ciudadana con la lealtad al Caudillo y a su Gobierno,

Para sustituirles designo la siguiente Comision Gestora Municipal:

- Alcalde.- Cayetano Lucia Lopez
- Gestores.- Luis Perez Simon *Olivera*
- .- Miguel Izquierdo Abad *u*
- .- Leocadio Dolz Nevella
- .- Agustin Torres Buj

De todos los cuales espero una gestion selicita, entusiasta y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificacion en forma a los interesados, la que les servira de credencial, y debidos efectos de cesacion de la anterior y constitucion de la nueva, de que me dara cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años  
Teruel 19 de noviembre de 1941  
El Gobernador civil,

Sr. Alcalde de ALLEPUZ.



ALLEPUZ

Alcalde: Cayetano Lucia Lopez  
 Luis Perez Simon  
~~Eladio Garcia~~  
 Miguel Izquierde Abad  
 Leoncio Dolz Novella  
 Agustin Torres Buj

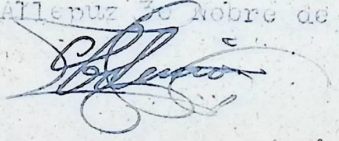
=====



M. I. S.

Habiendo recibido la notificación para hacerme cargo de la Alcaldía de este pueblo, según acuerdo del Gobierno civil de la provincia de 19 del actual, y hallandome ejerciendo el cargo de peaton-cartero desde Allepuz a Montegudo y viceversa; he de hacer notar a Sa. Sa. la imposibilidad en que me encuentro de poder aceptar el cargo de Alcalde que me había de ser imposible atender, con el fin de que Sa. Sa. pueda hacer la designación en persona que pueda atender con más facilidad al desempeño de la referida Alcaldía.

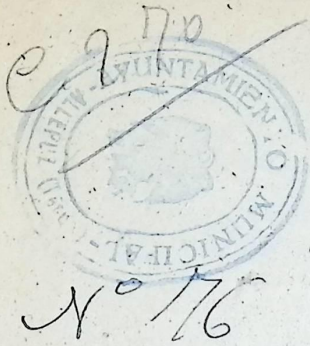
Dios que a Sa. Sa. sirva de  
Allepuz 30 de Noviembre de 1941



El Gobernador civil de la provincia de

TERUEL

=====

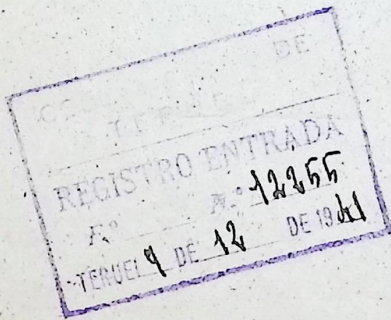


1º a su cargo 5

Tengo el honor de co,unicar á Sr. S. de conformidad á la comunicacion número 6160, que este Ayuntamiento se ha constituido de conformidad á la referida orden

Dios guarde á Sr. S. mas años  
Alpeuz 7 Diciembre de 1941

El Alcalde  
*[Signature]*



Sr Gobernador civil de la provincia de

T E N E U E L



1º

6999

Vista la instancia por V. elevada a mi autoridad por la que manifiesta su imposibilidad de poder desempeñar el cargo de Alcalde de ese Ayuntamiento, por el destino que tiene y debiendo componerse la actual Gestora por los cinco ya nombrados con fecha 19 de noviembre último; he acordado que la misma continúe en la siguiente forma:

Alcalde.- Don Luis Perez Simon

1º Teniente de Alcalde.- Miguel Izquierdo Abad.

Gestores.- Leoncio Dolz Novella.

.- Agustin Torres Buj.

.- Cayetano Lucia Lopez

Lo que comunico a V. para su conocimiento para los efectos consiguientes, de lo que me dará cuen.

Teruel 15 de diciembre de 1941

El Gobernador civil.

Sr. Alcalde de ALLEPUZ.